

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	25986
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	26/02/2008
<b>Norma:</b>	DECRETO LEY
<b>Número de Norma:</b>	3
<b>Fecha de la Norma:</b>	22/02/2008
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO DE GABINETE
<b>Vigencia:</b>	6 MESES DESPUES DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACION, LA CARRERA MIGRATORIA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
<b>Comentario:</b>	A través de este Decreto Ley, se creó el Servicio Nacional de Migración y el Consejo Consultivo de Migración, se le señalaron funciones al Ministerio de Gobierno de Justicia en materia de política migratoria, se determinaron las funciones del Director y Subdirector General del Servicio Nacional de Migración, y se asignaron funciones migratorias al personal diplomático y consular. Otras materias desarrolladas son: lo referente a las categorías migratorias, el registro de extranjería, el control migratorio, el Fondo Fiduciario de Migración, la protección a las víctimas de delitos de trata de personas, la carrera migratoria, y el procedimiento para adquirir la nacionalidad panameña por naturalización. TEMAS RELACIONADOS: VISAS, EXTRANJEROS, PERMISOS, MIGRACION, DECRETO LEY, DEPORTACION, NATURALIZACION, TRATA DE PERSONAS, SERVICIO NACIONAL DE MIGRACION, CONSEJO CONSULTIVO DE MIGRACION, POLITICA MIGRATORIA, RESIDENTE TEMPORAL, RESIDENTE PERMANENTE, REGISTRO DE EXTRANJERIA, CONTROL MIGRATORIO, MOVIMIENTO MIGRATORIO, CARRERA MIGRATORIA.

## Temas Relacionados

CARRERA MIGRATORIA
CONSEJO CONSULTIVO DE MIGRACION
CONTROL MIGRATORIO
DECRETO LEY
DEPORTACION
EXTRANJEROS
MIGRACION
MOVIMIENTO MIGRATORIO
NATURALIZACION
PERMISOS
POLITICA MIGRATORIA
REGISTRO DE EXTRANJERIA
RESIDENTE PERMANENTE

RESIDENTE TEMPORAL
SERVICIO NACIONAL DE MIGRACION
TRATA DE PERSONAS
VISAS

## Referencias

DECRETO LEY 3						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 3						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	138	04/05/2015	27777-B	11/05/2015	REGLAMENTADO POR	La presente norma reglamento el Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008, que creo el Servicio Nacional de Migracion.
LEY	113	10/12/2013	27431	11/12/2013	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Fue modificado el artículo 40 del Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008.
LEY	36	24/05/2013	27295	27/05/2013	DEROGADO PARCIALMENTE POR	Se DEROGAN los artículos 82 y 83 del Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008, por medio de la Ley 36 de 24 de mayo de 2013.
LEY	17	21/03/2013	27252	25/03/2013	ADICIONADO PARCIALMENTE POR	Fueron adicionados los artículos 92-A y 92-B al Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008.
DECRETO EJECUTIVO	804	22/12/2009	26436	29/12/2009	REGLAMENTADO PARCIALMENTE POR	Los artículos 33 y 91 de este decreto ley fueron reglamentados por el decreto ejecutivo 804 de 22 de diciembre de 2009.
DECRETO EJECUTIVO	40	16/03/2009	26243	18/03/2009	REGLAMENTADO PARCIALMENTE POR	El Decreto Ejecutivo No. 40 de 16 de marzo de 2009, reglamenta el Título X del Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008.
DECRETO EJECUTIVO	320	08/08/2008	26104	13/08/2008	REGLAMENTADO POR	Este Decreto Ley fue reglamentado por el Decreto Ejecutivo número 320 de 8 de agosto de 2008.
DECRETO LEY 3						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	15	22/05/2007	25799	25/05/2007	DEROGA PARCIALMENTE	Este Decreto Ley derogó el Artículo 36 de la Ley número 15 de 22 de mayo de 2007.

LEY	47	31/08/1999	23892	23/09/1999	DEROGA	Este Decreto Ley derogó la Ley número 47 de 31 de agosto de 1999.
LEY	9	24/06/1987	20835	02/07/1987	DEROGA PARCIALMENTE	Este Decreto Ley derogó el Artículo 7 de la Ley número 9 de 24 de junio de 1987.
LEY	25	12/08/1980	19138	21/08/1980	DEROGA	Este Decreto Ley derogó la Ley número 25 de 12 de agosto de 1980.
LEY	7	14/03/1980	19034	24/03/1980	DEROGA	Este Decreto Ley derogó la Ley número 7 de 14 de marzo de 1980.
LEY	6	05/03/1980	19031	19/03/1980	DEROGA	Este Decreto Ley derogó la Ley número 6 de 5 de marzo de 1980.
LEY	38	25/07/1978	18635	04/08/1978	DEROGA	Este Decreto Ley derogó la Ley número 38 de 25 de julio de 1978.
LEY	22	04/04/1978	18561	21/04/1978	DEROGA	Este Decreto Ley derogó la Ley número 22 de 4 de abril de 1978.
LEY	23	23/06/1977	18377	14/07/1977	DEROGA	Este Decreto Ley derogó la Ley número 23 de 23 de junio de 1977.
LEY	23	29/04/1975	17842	19/05/1975	DEROGA	Este Decreto Ley derogó la Ley número 23 de 29 de abril de 1975.
LEY	8	25/01/1967	15797	02/02/1967	DEROGA	Este Decreto Ley derogó la Ley número 8 de 25 de enero de 1967.
DECRETO LEY	38	29/09/1966	15720	06/10/1966	DEROGA	Este Decreto Ley derogó el Decreto Ley número 38 de 29 de septiembre de 1966.
DECRETO LEY	13	20/09/1965	15468	30/09/1965	DEROGA	Este Decreto Ley derogó el Decreto Ley número 13 de 20 de septiembre de 1965.
DECRETO LEY	16	30/06/1960	14167	05/07/1960	DEROGA	Este Decreto Ley derogó el Decreto Ley número 16 de 30 de junio de 1960.

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
27/08/2019	ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD INTERPUESTA POR ROBERTO RUIZ DIAZ , CONTRA LAS FRASES "...O TRANSITO POR EL PAIS.." Y "...ESTA DECISION NO ADMITE RECURSO ALGUNO...", CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 50 Y 51 RESPECTATIVAMENTE, DEL DECRETO LEY N°3 DE 22 DE FEBRERO DE 2008.	DECLARA QUE NO SON INCONSTITUCIONALES las frases "...o tránsito por el país..." y "...esta decisión no admite recurso alguno...", contenidas en los artículos 50 y 51, respectivamente, del Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008.
28/12/2017	DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CONTRA DEL NUMERAL 18 DEL ARTICULO 6, EL ARTICULO 85 Y LOS NUMERALES 9 Y 10 DEL ARTICULO 102 DEL DECRETO LEY N°3 DE 22	DECLARA QUE NO SON INCONSTITUCIONALES el numeral 18 del artículo 6, el artículo 85 y los numerales 9 y 10 del artículo 102 del Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008.

	DE FEBRERO DE 2008.	
20/12/2017	DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA FRASE "Y CON ESTE RECURSO QUEDARA AGOTADA LA VIA GUBERNATIVA", CONTENIDA EN EL ARTICULO 73 DEL DECRETO LEY N°3 DE 22 DE FEBRERO DE 2008 QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACION, LA CARRERA MIGRATORIA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.	DECLARA QUE NO ES INCONSTITUCIONAL la frase "y con este recurso quedara agotada la vía gubernativa", contenida en el artículo 73 del Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008.